

	PERFIL DE CARGO		Version: 03
			Fecha: 26/10/2019
DESCRIPCIÓN BÁSICA DEL CARGO			
NOMBRE DEL CARGO	CONDUCTOR		
JEFE INMEDIATO	DIRECTOR LOGÍSTICO		
OBJETIVO DEL CARGO	Garantizar la prestación del servicio de transporte de manera segura, puntual y eficiente, asegurando el bienestar de los pasajeros, el cuidado del vehículo y el cumplimiento de la normatividad legal y de tránsito vigente.		
EDUCACIÓN			
NIVEL		OBSERVACIONES	
BACHILLER		Homologa con 6 meses de experiencia	
EXPERIENCIA			
REQUERIDA EN EL CARGO		IDEAL	
1 año		3 años	
FORMACIÓN	Normas de tránsito		
	Manejo defensivo		
	Mecánica Básica		
	Atención al cliente		
RECURSOS PARA DESEMPEÑAR EL CARGO			
Vehículo asignado			
FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CARGO			
<ul style="list-style-type: none"> - Conducir el vehículo asignado para la prestación del servicio de transporte, cumpliendo las rutas, horarios y lineamientos establecidos por la empresa. - Garantizar el traslado seguro, oportuno y confortable de los pasajeros o usuarios del servicio. - Verificar diariamente las condiciones mecánicas, eléctricas y de seguridad del vehículo antes, durante y después de la operación. - Mantener el vehículo en adecuadas condiciones de orden, aseo y presentación. - Diligenciar de manera correcta y oportuna los registros, formatos y reportes relacionados con la operación del servicio. - Verificar y portar en el vehículo el kit de carretera completo y en condiciones adecuadas (herramientas, repuestos, extintor, botiquín, señales, entre otros). - Portar de manera adecuada el uniforme durante la prestación del servicio. - Representar adecuadamente la imagen corporativa de la empresa frente a clientes y usuarios. - Cumplir con la normatividad vigente en materia de tránsito, transporte, seguridad vial y disposiciones internas de la empresa. - Portar y mantener vigente la documentación realimentaria del vehículo (licencia de 			

tránsito, SOAT, seguros RCC y RCE, tarjeta de operación) y la documentación personal requerida (licencia de conducción, documento de identidad, entre otros).

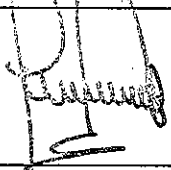
- Reportar de manera oportuna al jefe inmediato cualquier novedad, incidente, accidente, falla mecánica o situación irregular presentada durante el servicio.
- Preservar la confidencialidad de la información relacionada con los clientes, rutas y operaciones de la empresa.
- Responder por el uso adecuado y responsable del vehículo asignado y de los elementos entregados para la operación del servicio.

FUNCIONES Y RESPONSABILIDAD DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

- Velar por el cumplimiento de las políticas y los objetivos establecidos por la organización.
- Aplicar los procedimientos, instructivos y controles definidos por la empresa.
- Reportar de manera oportuna los accidentes de trabajo y las enfermedades laborales que se presenten.
- Dar cumplimiento a los controles operacionales establecidos en seguridad y salud en el trabajo y gestión ambiental.
- Cumplir con la legislación y demás requisitos legales aplicables a la organización.
- Diligenciar correctamente los registros generados por su área.
- Informar cualquier inconsistencia, anomalía o queja que pueda afectar el Sistema de Gestión Integrado.
- Proponer mejoras en normas, procedimientos y formatos que contribuyan a la eficiencia de la organización.
- Ejecutar los controles necesarios del proceso, garantizando la conformidad de los productos o servicios entregados.

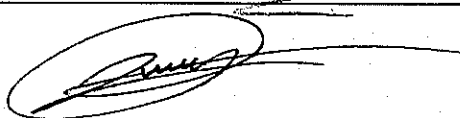
Gerencia

Coordinador SGI



Coordinador Gestión Humana

Empleado



Carlos Betancur